

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL NEMOCÓN CUNDINAMARCA

ESTADO ELECTRÓNICO No.	50		FECHA:	4/11/2021	

LOS PROCESOS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN EN ESTADO.

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
D.C. # 01013		COMITENTE: JUZGADO 10 DE FLIA. DE I BOGOTÁ	SUCESIÓN #2017-00330-00 CAUSANTE: ALEJANDRO MUÑOZ FANDIÑO	3/11/2021	SEÑALA NUEVA FECHA DILIGENCIA ENTREGA DE BIENES CAUTELADOS

NOTIFICACIÓN: Para notificar a las partes, de los autos anteriormente anotados, se publican en la página Web de la Rama Judicial, por el término legal de UN (1) DÍA, hoy CUATRO (04) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), a la hora de las 8:00 A.M.

Firmado Por:

Jaime Enrique Herrera Riveros Secretario Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal Nemocon - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: b8c91f5a3ef5098306e88bd64fc920bf9161605384ee2f5dd62fdcd8acf0736c

Documento generado en 03/11/2021 01:54:31 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica